



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 51- 2018
30 de Octubre del 2018**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez; Ada Torres Becerra, Raúl Campusano Palma. Nayade Zúñiga Romo se excusa por estar a cargo de movilización ANEF y coordina participación en convocatoria por parte del DEN. Jonathan Navarrete Villar se incorpora a las 11.35 hrs. Termina la reunión a las 12.45 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueban y suscriben Actas de Sesiones Nº 49- 2018 del 17/10/2018, y Nº 50-2018, de 23/10/18, las que integran al Libro de Actas y se encarga su publicación al Director de Comunicaciones.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Comunicado Conjunto Asociaciones Nº71, de 24.10.18, sobre Bases de Concurso de Coordinadores.** Explicando nuestros planteamientos y demandas sobre el particular.
- 2.- **Respuesta al Consejo de Atacama sobre conjunta relativa al concurso de coordinadores.** Mediante correo mandado al Presidente.
- 3.- **Respuesta positiva a socia que ofreció colaboración para organizar Seminario sobre Modernización de la DT., Ley de Plantas y reformas Laborales,** mediante correo mandado al Presidente.
- 4.- **Gestión y respuesta a Correo de Consejo de Antofagasta sobre queja por requerimiento de uso de plantilla de recuperación manual de datos de usuarios consultantes en Unidad de Atención de Público.** Se efectuó gestiones, exposición de problema y consultas, mediante correo del Presidente al Depto. de Atención de Usuarios, y se obtuvo respuesta aclaratoria inmediata, en orden a que se trataba de un requerimiento puntual, de solo un par de semanas de duración, a petición del Ministerio, lo que además de informarse al Consejo requirente será incluido en Comunicado ANFUNTCH.
- 5.- **Gestión y respuesta a Correo de Consejo de Antofagasta sobre queja por baja en la ponderación de comisiones de Programa de Fiscalización a riesgos de Sílice, de Circular Nº63 Depto. de Inspección.** Se efectuó gestiones, exposición de problema y consultas, mediante correo a Depto. de Fiscalización y se obtuvo compromiso de revisión y eventual ajuste de ponderación, si fuere el caso, lo que además de informarse al Consejo requirente será incluido en Comunicado ANFUNTCH, sin perjuicio del seguimiento de la respuesta anunciada.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 6.- Se pidió desagregación del Presupuesto para Pintura y Reparaciones en Cabañas Centro Recreacional de Tongoy. Por parte de la Tesorera Nacional, y se recibió respuesta la cual se analizará en la Tabla.
- 7.- Se reiteró correo a Bienestar sobre solicitud de socia y destino de saldo de fondos de campañas solidarias pasadas. Según mandato al Presidente, tras lo cual se recibió respuesta, la que se analizará en la Tabla.
- 8.- Respuesta a socio Consejo Metropolitano, por solicitud de traslado. Según mandato al Presidente.
- 9.- Saludo de condolencias ante fallecimiento de colega, socia y ex dirigente Nelda Riveros Barrientos.
- 10.- Apoyo a renovación Consejo Concepción, envío de padrón. Por parte de Secretaria General.
- 11.- Participación en Comisión Acoso, derivada de Mesa de RRHH. Participó la Tesorera Nacional, ausente sin justificación conocida Directora de Regiones. Se tratará en Tabla.
- 12.- Envío de Padrón Electoral ANFUNTCH corregido, a CEN ANEF. A cargo de Secretaria General.
- 13.- Reenvío de Comunicados ANEF por movilización y por reclamo por DS que modifica medición de indicadores. A cargo del Presidente, quién además contesta diversas consultas de dirigentes de Consejos sobre el particular.
- 14.- Correo de Consejo de Calama, conocido en el curso de la reunión, sobre la movilización de hoy y, en particular, serios problemas de dotación, y por ello de clima y carga de trabajo, en la oficina. Al efecto, se insistirá nuevamente y reforzará demanda por concurso de reposición, e inclusión en él de plazas vacantes de esa oficina, y varias otras producidas en las últimas semanas, según se tratará al evaluar temas de la Mesa de RRHH

E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS

- 1.- Reunión con personal de Sede Anfuntch. Se pospone nuevamente en atención a la ausencia de todos los dirigentes/as.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- Consejo de Cautín solicitando información sobre el Consultivo. El tema se tratará en la Tabla, según lo acordado en la sesión anterior.
- 2.- Solicitud de Beneficio al Fondo Solidario, de parte de socia no aportante al Fondo. Se deriva al Director de Bienestar para las gestiones pertinentes conforme procedimiento, de averiguación con la Unidad de Bienestar, e informar en próxima sesión.
- 3.- Correo de colega Inspección de San Javier sobre concurso de coordinadores. Se ratifica respuesta anticipada por el Presidente.
- 4.- Correo de reclamo de socio por atención en la Sede. Se deriva a informe del personal, para con ello resolver en la próxima reunión.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

5.- Calendario actualizado de disponibilidad de cabañas en página web. Además, se actualiza archivo informativo de llegada a centro de Villarrica. Por parte del Director de Comunicaciones.

6.- Convocatoria ANEF a movilización de hoy. Efectuamos el reenvío a los Consejos y a usuariosDT, con la celeridad posible, y coordinación del caso para participar en las actividades, por parte de Secretaria General y dirigentes del Consejo Metropolitano, a la par que esfuerzo en paralelo por sacar adelante esta reunión, en atención a cantidad de materias y trabajo gremial acumulado, que sacar adelante. Se cumplió razonablemente el objetivo de cubrir todas estas exigencias conjuntamente.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA: LEY DE PLANTAS Y RRHH.

1) PROYECTO DE LEY DE PLANTAS. No hay Reunión Conjunta esta semana, ni novedades, salvo el anuncio ya inminente de la reforma previsional, tras la cual se quedó de darnos respuesta y las noticias de avance sobre nuestro proyecto. Estamos a la espera de reunión del 15 de noviembre con el Sr. Ministro.

2) TEMAS DE LA MESA DE RRHH: Se revisan algunos de los procesos pendientes y comprometidos para estos últimos meses del año, y se adoptan acuerdos sobre varios de ellos, con novedades en curso, según siguiente detalle:

a) Concurso de Jefaturas de Inspección. Avanza según sus bases.

b) Concurso de Coordinadores. Se explicó posición de Asociaciones en Comunicado Conjunto N°71, y se encuentra pronto a ser convocado.

c) Nuevo concurso de reposición: Se pondrá en especial énfasis, pues aún no hay noticias y se siguen reportando impactos por la falta de dotación respuesta oportunamente.

d) Concurso de promoción: Pendiente de noticias para próxima reunión de Mesa.

e) Comisión de Traslados: Pendiente de noticias para próxima reunión de Mesa.

f) Comisión de Acoso: Reunión efectuada, con participación de Tesorera Nacional, se recibe propuesta de nueva regulación. Se encarga al Presidente hacer estudio preliminar, recordar propuesta a APU y coordinar entre ambas Asociaciones nueva Minuta conjunta de comentarios y aportes sobre el particular.

g) Observaciones al documento Políticas de RRHH: Se encarga al Presidente levantar aportes recibidos desde Consejos, hacer estudio preliminar, y coordinar propuesta de Minuta conjunta de comentarios y aportes sobre el particular.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

1) Entrega de saldos en cuentas bancarias a la semana anterior. Se toma conocimiento y se enviará por correo. Se le informa de movimientos importantes en cuanto a devolución, en beneficios sociales, de saldos de recaudaciones por campañas

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

solidarias, en coordinación con la Unidad de Bienestar. Del mismo modo con contrato para reparaciones de cabañas en Villarrica, y después con fondos para el Consultivo.

2) Avance en cambio de potencias contratada. Presidente entre nueva carta poder firmada notarialmente, por tratarse de persona jurídica.

3) Presupuesto mejora de acceso Sede. Se detalla el encargo, incluso para desarrollarse con urgencia antes del cambio de potencia contratada, ojalá antes del próximo Consultivo. Se encarga la materia tanto al Director de Comunicaciones como al Sr. Administrador-contable.

4) Balances mensuales. El hasta octubre incluido estará para el 13 de noviembre, y el de noviembre, se programa, en atención al Consultivo, para el 5 de diciembre.

3.- PRÓXIMO CONSULTIVO NACIONAL. En atención a acuerdos del último Consultivo Nacional, se acuerda convocar a próxima Consultivo Nacional para los días 5,6 y 7 de diciembre. Se anunciará mediante Comunicado ANFUNTCH.

4.- PRESUPUESTO REPARACIONES CABAÑAS CENTRO VACACIONAL TONGOY.

En atención a la urgencia para anticiparse a la nueva Temporada Alta se resuelve aprobar el único presupuesto serio disponible, por la suma de \$5.751.079 en total, con un costo en Materiales de \$ 2.314.979.-, y de mano de obra, por \$ 3.436.100.- Cuya ejecución se encarga a la Tesorera Nacional según procedimiento habitual.

5.- APROBACION BENEFICIOS PROPUESTOS POR SERVICIO DE BIENESTAR. Conforme compromiso de actuación conjunta para invertir todos los saldos acumulados en los últimos años por diferentes campañas solidarias (incendio en el Sur, catástrofe del Norte, juguetes, etc.), se aprueba la decisión de la Junta de Bienestar de destinar la suma de \$5.450.000 a 20 beneficios en dinero, entregados a favor de un número igual de beneficiarios del Servicio de Bienestar de la Institución, incluyendo un caso efectuado a propuesta de ANFUNTCH. Se girará cheque y depositará el respectivo monto en la cuenta bancaria que se solicitó a dicho Servicio indicar, y que fue recibida al efecto. Se comunicará esta importante decisión en Comunicado ANFUNTCH, y también directamente a nuestra socia beneficiada.

H.- APROBACIONES:

1.- Solicitudes de afiliación: Sandra Casas Schwerter, de la Inspección de Ñuble. Se aprueba y les damos a nuestra nueva socia la más cordial bienvenida a nuestra Asociación.

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 41-2018 del 30/10/2018: pago consumo de luz Sede, visillo confección cortinas Cabañas Tongoy, 50% trabajos varios en cabañas Tongoy

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

y traspaso a Cuenta Fondo Solidario saldo de Navidad Bienestar septiembre 2014, por un total de \$ 3.509.020.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 41- 2018, del 30/10/2018, con 17 préstamos sociales, 12 con respaldo cheques y 5 con descuentos por planilla. Todo por un total de \$ 3.180.000.-

Nómina de cheques fondo solidario: No hay.

3.- Solicitudes de Sede: No hay.

I.- VARIOS: No hay.



Raúl Campusano Palma
Presidente

Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional.



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones


Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Luis Cancino Martínez
Director de Deportes, Recreación y Cultura